

Manta, 28 de Noviembre del 2012.

Señora:
MODESTA NARCISA ANCHUNDIA ESPINOSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es muy grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía Anónima ENERGIA Y POTENCIA S.A "EPOTEN", reunida en esta ciudad el día 28 de Noviembre del 2012, resolvió designarle a usted **COMISARIA** de la misma por un periodo de un año .-

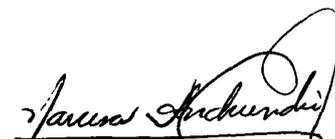
De conformidad a la escritura de constitución de la Compañía Anónima ENERGIA Y POTENCIA S.A "EPOTEN", celebrada ante la Notaria Pública Primera encargada del Cantón Manta , Abogada Vielka Reyes Vences, de fecha 27 de julio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 5 de Agosto del 2009, con el N° 698 y anotado en el Repertorio General con el N°1284, corresponde a usted , las atribuciones y responsabilidades que señalan los estatutos de la sociedad en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañía y Código Civil.

Augurándole éxitos en sus funciones, me suscribo de usted.

Atentamente,


ABG, CÉSAR AUGUSTO DAVALÓS C.

Acepto el cargo para el que he sido designado.


MODESTA NARCISA ANCHUNDIA ESPINOSA
C.C N°.1302177264
NACIONALIDAD: Ecuatoriana.



EPOTEN. 205136